

277320

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 277320 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 4 FEB. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E03F5/20

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
" SUMIDERO SIFONICO PERFECCIONADO PARA BAÑOS "

(71) SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS RIUVERT, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALICANTE.- Benejama, 14.-

(72) INVENTOR (ES)
D. MANUEL GONZALEZ SALINAS

(73) TITULAR (ES)
INDUSTRIAS RIUVERT, S. A.

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE LUIS SANTO LLORENTE

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, en su texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar (Artº 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico (Artº 47).

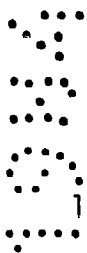
El Decreto de 26 de Diciembre de 1.947, recogiendo la Orden de 18 de Noviembre de 1.935, confirma el criterio legal de que también serán patentables, los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

Pués bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de 18 de Noviembre de 1.935).

El presente registro de Modelo de Utilidad, con
cierne como su enunciado indica, a un sumidero sifónico
perfeccionado para baños, de acuerdo con la descripción
detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretar
5 se siempre este concepto en su más amplio sentido y nun-
ca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se -
adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de -
planos, en la que a título de ejemplo, se representan to
10 das y cada una de las partes que lo forman y relación --
que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos, queda representado:



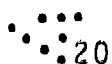
15

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en
planta del sumidero instalado en la correspondiente ar-
queta.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección longitudinal -
del sumidero sifónico cuyo registro se preconiza.



FIGURA TERCERA.- La misma muestra una vista en
alzado seccionada del sumidero instalado en su arqueta
y de los medios receptores de la tapa.



20

En estas figuras y con igual valor en todas e-
llas, se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Tapa propiamente dicha de forma apropiada
a su finalidad, que presenta una zona de recogida de -
aguas con destino al sumidero y cuya tapa queda enrasa-
da con el pavimento, según se muestra en la sección de
la figura segunda del plano anexo.

30 2.- Sumidero propiamente dicho instalado en ar-
queta apropiada, que presenta una cámara superior con per-
files periféricos para recibir a la tapa -2- en ajuste -

hermético enrasada con el plano del suelo.

5 3.- Colector sifónico previsto en la parte inferior del sumidero que recoge las aguas residuales a través del plano -A-, cuyo fluido cae por el desnivel hasta la cámara -B- con un efecto de máxima presión, ascendiendo el líquido por el paso -C- limitado por el tabique de ruptura -D- y cayendo el conducto -E- con un marcado efecto depresor, siendo evacuado por el tubo -F- conectado a la tubería general de evacuación.

10 En estas condiciones esta recogida de fluido reduce su presión a través de los pasos forzados y pasando por el plano -D- previsto en una posición inferior con respecto al punto de recogida de las aguas, regulando los tabiques intermedios la presión sifónica, quedando el fluido en condiciones de evacuación automática sin precisión de medios auxiliares activadores.

15 La rejilla presenta una abertura suficiente para permitir el pasò del agua, con lo cual el pavimento estará siempre en condiciones de uso.

20 Este sumidero sifónico, podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular, ninguna limitación.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

30

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad,
las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1º- Sumidero sifónico perfeccionado para baños, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un colector adaptado en arqueta correspondiente y que presenta medios receptores de ajuste hermético de una tapa con abertura para recogidas de - - aguas residuales, las que caen por un plano inclinado hacia una cazoleta inferior en cuyo punto se consigue la máxima presión ascendiendo por la disposición de -

10 un plano de ruptura cuyo punto más alto está situado a un nivel inferior de la zona de recogida del fluido en cuyo sector se forma un depresor, desplazándose - las aguas por otro conducto en descenso y siendo evacuadas a través de un tubo conectado a la red general.

15 2º- SUMIDERO SIFONICO PERFECCIONADO PARA BAÑOS.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina, así como de la correspondiente hoja de planos.

Madrid, - 4 FEB. 1984

J.L. SANTO
P.P.

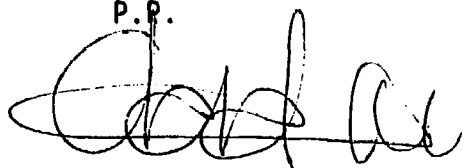
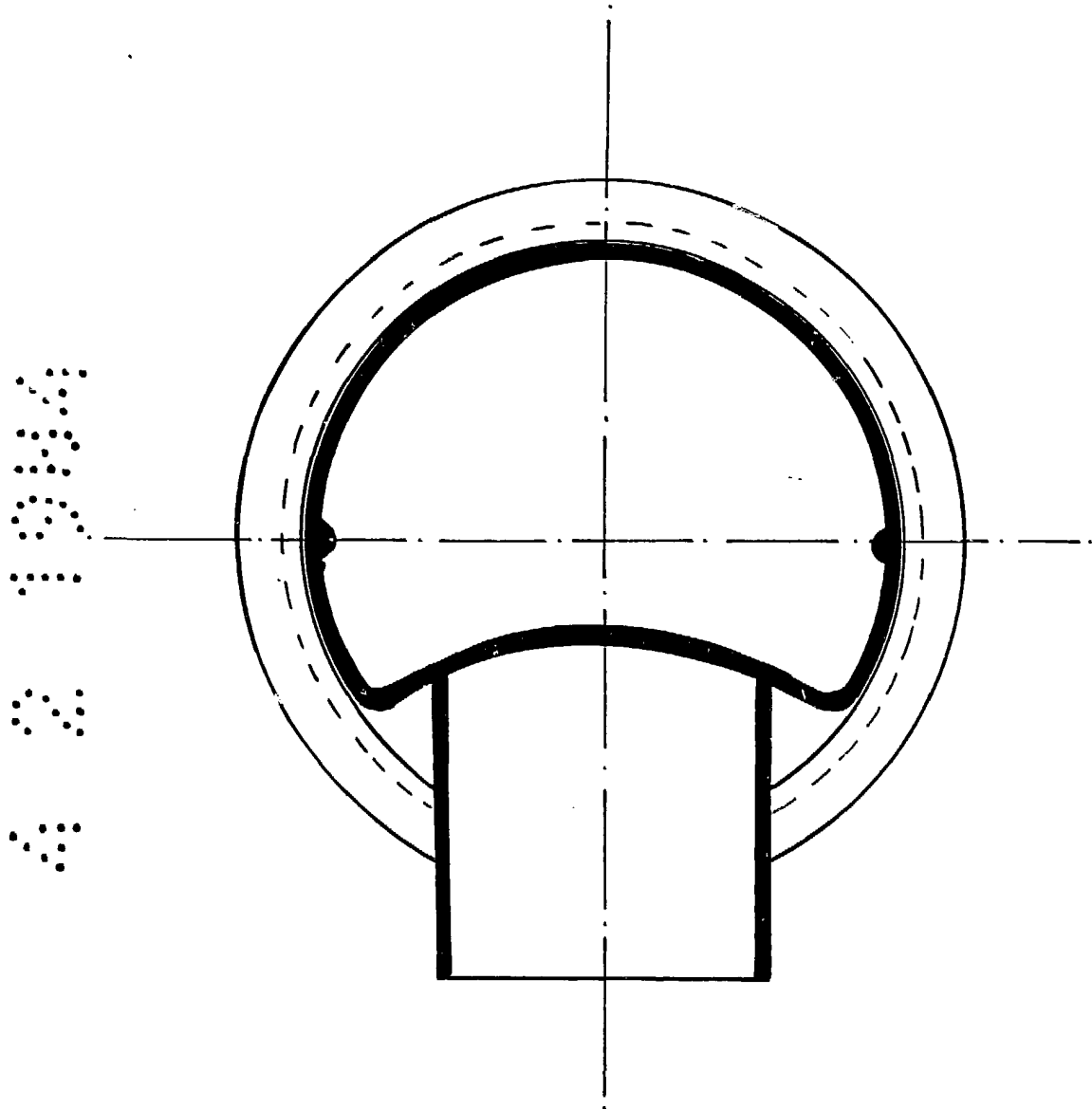


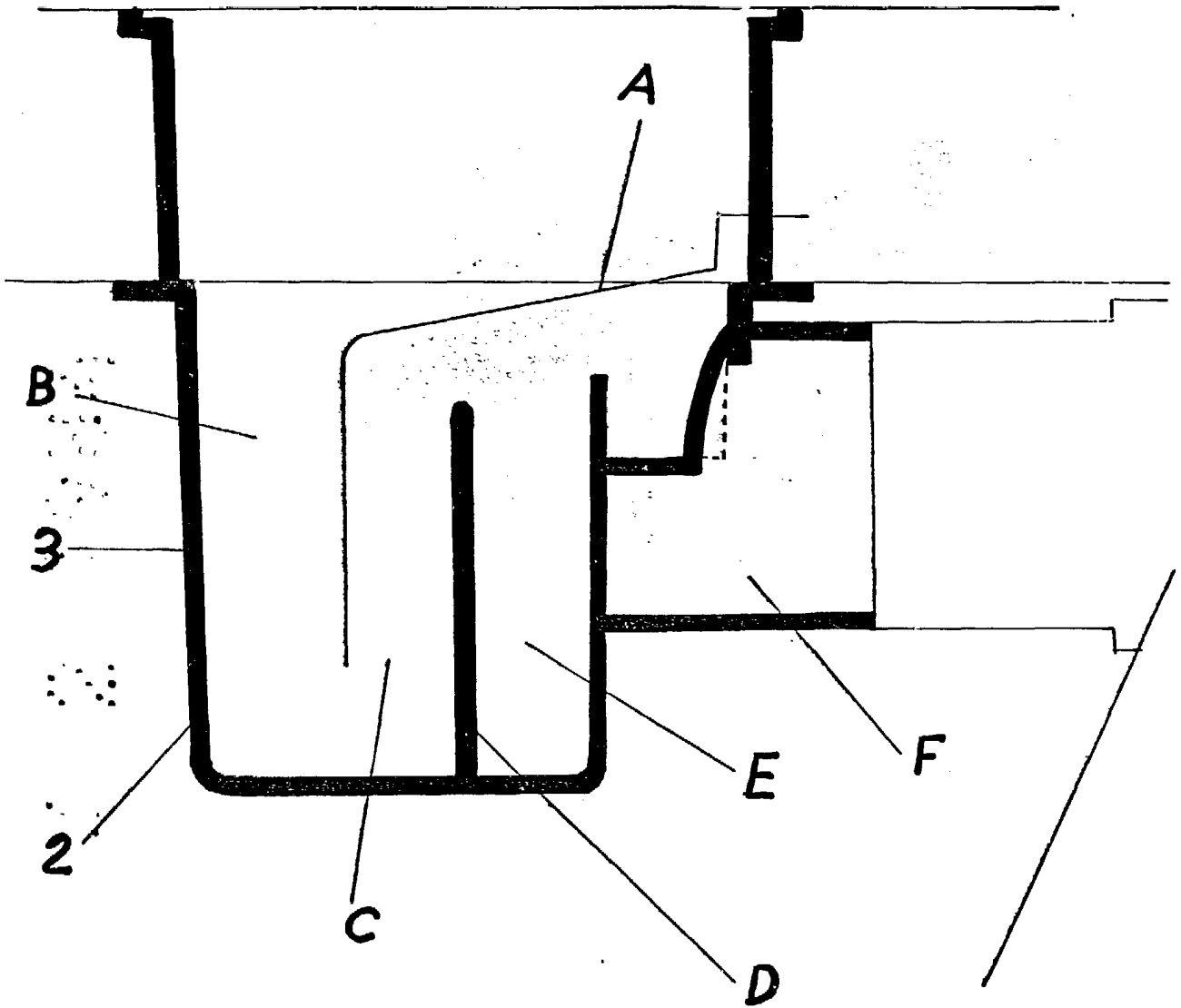
FIG. 1



Escala variable
Madrid: - 4 FEB. 1984

PP
Talleres

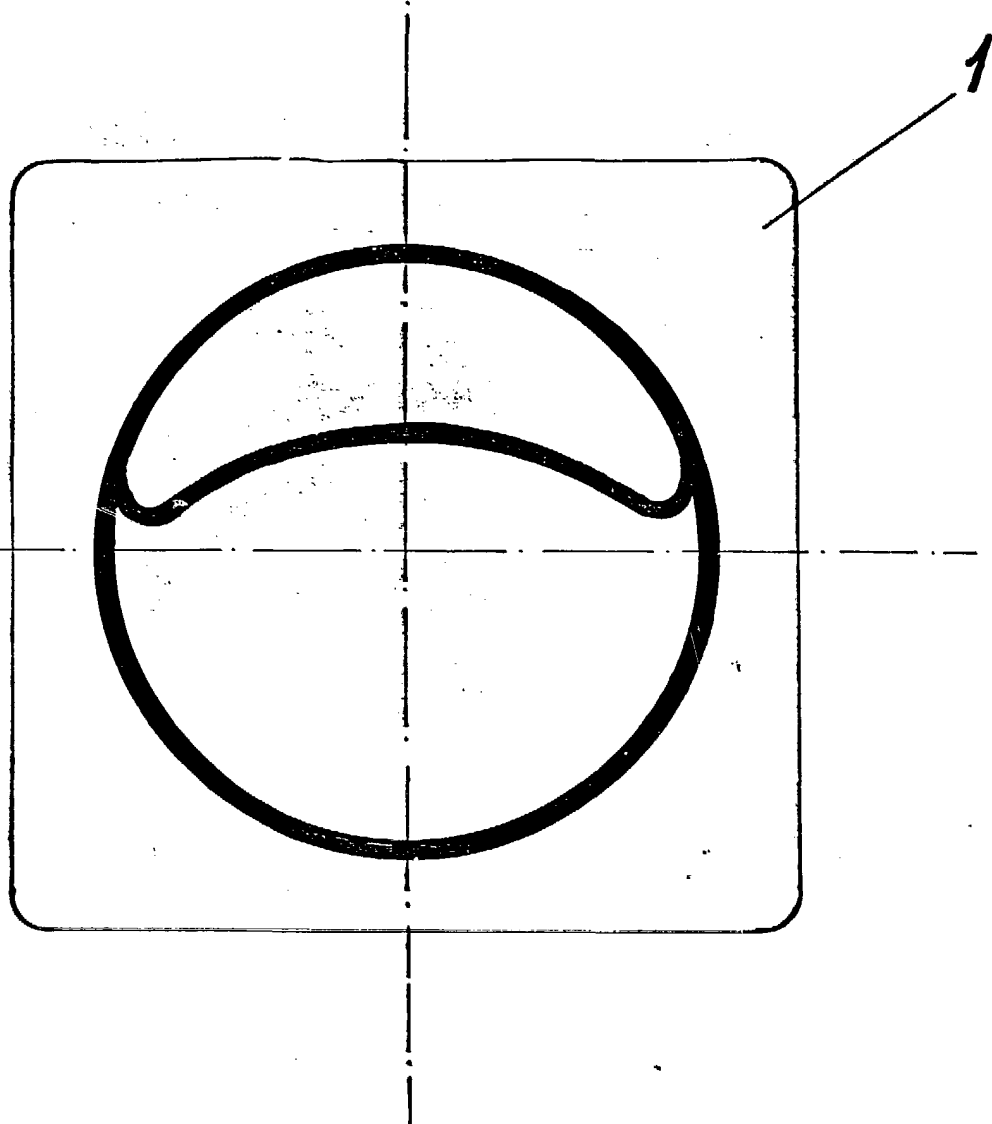
FIG. 2



Escala variable
Madrid: - 4 FEB. 1984

[Handwritten signature]

FIG. 3



Escala variable
Madrid: - 4 FEB. 1984

PP
Terra *[Signature]*